

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México a 12 de agosto de 2020.

Fe de Erratas a la Tabla 7. "Valores de los parámetros de calidad medidos en las señales de TDT", del Informe de Medición de los Parámetros de Calidad del Servicio de Televisión Radiodifundida Ciudad de México 2019, para realizar la siguiente aclaración:

**Antecedentes:**

Con base en lo establecido en el artículo 45 fracciones I, II, V, VII y IX del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y en apego a lo señalado en el numeral 11.3 de la Disposición Técnica IFT-013-2016 "Especificaciones y requerimientos mínimos para la instalación y operación de estaciones de televisión, equipos auxiliares y equipos complementarios", la Dirección General Adjunta de Vigilancia del Espectro Radioeléctrico realizó mediciones a la calidad del servicio de Televisión Radiodifundida (TDT) en la ciudad de México en los periodos comprendidos del 05 al 08, 11 al 15 y 18 al 22 de febrero de 2019.

Derivado de una consulta realizada a través del correo electrónico para la atención de usuarios ([atencion@ift.org.mx](mailto:atencion@ift.org.mx)) de fecha 24 de julio del año en curso, se detectó un error de escritura en la Tabla 7. "Valores de los parámetros de calidad medidos en las señales de TDT", del Informe de Medición de los Parámetros de Calidad del Servicio de Televisión Radiodifundida Ciudad de México 2019, publicado en el portal del Instituto en el siguiente enlace: <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/notificacionesdiarias/unidad-de-cumplimiento/2020/02/cdmx-2019.pdf>. Cabe señalar que el mismo responde a un error involuntario de escritura al transcribir los resultados de las mediciones en el informe citado.

Asimismo, es conveniente mencionar que los resultados que le fueron informados al concesionario al amparo del último párrafo del numeral 11.3 de la citada Disposición técnica, se encuentran correctos.

En atención a lo anterior se realiza la siguiente aclaración:

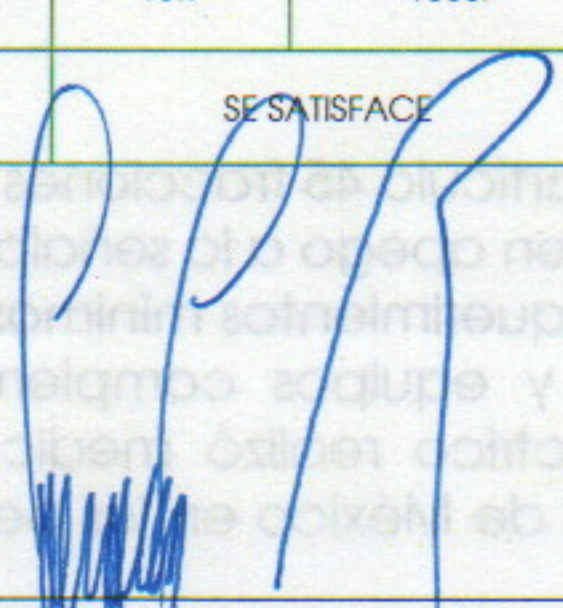
- a) En la página 31 del Informe de Medición de los Parámetros de Calidad del Servicio de Televisión Radiodifundida Ciudad de México 2019, en la cual se presenta la Tabla 7. "Valores de los parámetros de calidad medidos en las señales de TDT" en la que se muestran los resultados de las mediciones, para la señal de televisión con distintivo XEQ-TDT, en la intersección de la columna TASA DE TRANSFERENCIA y de la fila RESULTADO DE LA MEDICIÓN CON RELACIÓN AL ÍNDICE DE CALIDAD, dice "NO SE SATISFACE" (énfasis añadido):

CONCESIONARIO	DISTINTIVO	CANAL VIRTUAL	FORMATO DE COMPRESIÓN DE VIDEO	CALIDAD DE VIDEO	RESULTADOS DE LOS PARÁMETROS DE CALIDAD				
					RELACIÓN DE ASPECTO	RESOLUCIÓN ESPACIAL	TASA DE TRANSFERENCIA (Mbps)	MER (dB)	BER
TELEIMAGEN DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	XEQ-TDT	9.1	MPEG-2	HDTV	16:9	1080i	18.216769	31.405	0
RESULTADO DE LA MEDICIÓN CON RELACIÓN AL ÍNDICE DE CALIDAD					SE SATISFACE	NO SE SATISFACE	SE SATISFACE	SE SATISFACE	

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Debiendo decir: "SE SATISFACE", como se muestra en la siguiente tabla, para pronta referencia.

CONCESIONARIO	DISTINTIVO	CANAL VIRTUAL	FORMATO DE COMPRESIÓN DE VIDEO	CALIDAD DE VIDEO	RELACIÓN DE ASPECTO	RESULTADOS DE LOS PARÁMETROS DE CALIDAD			
						RESOLUCIÓN ESPACIAL	TASA DE TRANSFERENCIA (Mbps)	MER (dB)	BER
TELEIMAGEN DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	XEQ-TDT	9.1	MPEG-2	HDTV	16:9	1080i	18.216769	31.405	0
RESULTADO DE LA MEDICIÓN CON RELACIÓN AL ÍNDICE DE CALIDAD						SE SATISFACE	SE SATISFACE	SE SATISFACE	SE SATISFACE

  
LUIS GERARDO CANCHOLA ROCHA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO

  
MIGUEL ANGEL MONROY RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE VIGILANCIA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO